

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 3 de febrero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0010495

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: TESLA

Clases y descripción de productos y/o servicios:

12: Vehículos eléctricos; vehículos terrestres y sus partes estructurales; vehículos automotores no impulsados por combustión; manijas para vehículos terrestres; amortiguadores de suspensión para vehículos; infladores para bicicletas; coches; tanques de agua para vehículos; automóviles deportivos de alto rendimiento y batería completa; bocinas para vehículos; sistemas de suspensión para vehículos terrestres; mecanismos de dirección para vehículos terrestres; coches motorizados [vehículos terrestres]; portaequipajes para vehículos; portaesquí para automóviles; reposacabezas para asientos de vehículos; frenos de vehículos; transmisores de potencia y motores para vehículos terrestres; mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; sistemas de freno para vehículos terrestres; componentes de frenos de vehículos en cuanto pastillas, discos y patines de freno; frenos y elementos de máquinas para vehículos terrestres; engranajes reductores para vehículos terrestres; resortes amortiguadores para vehículos; dispositivos mecánicos de control del acelerador para vehículos; motores de tracción para vehículos terrestres; guardabarros; engranajes para vehículos terrestres; barras de torsión para vehículos; equipos de transporte suspendido; conectores para vehículos terrestres; automóviles deportivos; palancas de dirección para vehículos terrestres; cochecitos de bebé; espejos retrovisores para automóviles; organizadores de maletero para automóviles; correas de transmisión para vehículos terrestres; pastillas de freno automotrices; parachoques de vehículos; carrocerías; chasis para vehículos; dispositivos de freno de seguridad personal para vehículos automotores; barras estabilizadoras para vehículos; cadenas para automóviles; ventanas para coches de motor; cadenas antideslizantes; ejes de transmisión para vehículos terrestres; cubiertas de radiador para vehículos terrestres; vehículos de rally; redes para transportar equipaje; radiadores para vehículos terrestres; dispositivos mecánicos de control

del árbol de transmisión; neumáticos; ruedas de vehículos; dispositivos de señalización de dirección para vehículos; vehículos motorizados terrestres, aéreos, acuáticos o ferroviarios; bielas para vehículos terrestres que no sean partes de motores; dispositivos mecánicos de control del embrague para vehículos; fundas de protección para vehículos; mecanismos elevadores de ventanas para vehículos; palancas de enlace del volante para vehículos; manijas de puertas para vehículos; radios de ruedas para vehículos; ejes; techos corredizos para vehículos; cubiertas de volante para vehículos; trineos [vehículos]; amortiguadores para automóviles; capotas para automóviles; ruedas para automóviles; embragues para vehículos terrestres; parabrisas; cinturones para asientos portabebés; balanceadores de ruedas para vehículos; pastillas de freno para transportadores; asientos de seguridad de bebés para vehículos; sistemas hidráulicos para vehículos; limpiaparabrisas; soportes para ejes de ruedas de automóviles; cubiertas para llantas de repuesto; dispositivos de frenado para vehículos; cajas de cambios para vehículos terrestres; puertas para vehículos.

37: Servicios de carga de baterías; recarga de baterías y acumuladores; reparación y mantenimiento de generadores eléctricos; reparación y mantenimiento de vehículos eléctricos; estaciones de servicio de vehículos eléctricos [recarga y mantenimiento].

39: Servicios de transporte y almacenamiento de automóviles; transporte de mercancías y pasajeros; coordinación de arreglos de viaje para individuos y grupos, a saber, organización de servicios de viajes compartidos basados en tiempo; servicios de alquiler de vehículos; servicios de vehículo compartido; servicios de uso temporal de vehículos; servicios de transporte y entrega, a saber, monitoreo, gestión y seguimiento del transporte de personas y de la entrega de bienes y paquetes; alquiler de medios de transporte; servicios de alquiler y uso compartido de vehículos, es decir, la organización y coordinación de servicios de alquiler y uso compartido de vehículos entre particulares.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

TESLA, INC.
1 Tesla Road, Austin, Texas, Estados Unidos, 78725, una corporación de Texas
AUSTIN TEXAS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Datos de Notificación:

LUZ HELENA ADARVE GOMEZ, CRA 7 No. 71-52 Torre B Piso 9, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.